

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 991
03/12/2014
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO N° 002734
Litueche, 09 DIC 2014

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS :Lo Dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO : 1.-Autorízase, el uso de **Permisos Administrativos**, al o los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

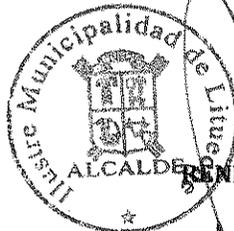
Nombre Funcionario	R.U.N.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Felipe Donoso Donoso	16.907.203-5	Docente	½	02/12/14	02/12/14
Oliver González Figueroa	17.017.065-2	A. de Educación	1	02/12/14	02/12/14
Juana Vidal Abarca	08.023.533-k	Docente	½	02/12/14	02/12/14
Emilio Jelve Riveros	07.888.366-9	Docente	3	03/12/14	05/12/14
Querny Bustamante Solis	14.506.476-7	Docente	1	03/12/14	03/12/14
Marcela Rivero Araya	15.110.221-2	Docente	½	03/12/14	03/12/14
Flor Donoso Lisboa	07.702.062-4	A. de Educación	½	03/12/14	03/12/14
Jorge González Núñez	13.567.293-9	A. de Educación	1	03/12/14	03/12/14
Ramón Donoso Díaz	08.012.525-9	Jefe Daem	2	04/12/14	05/12/14
Jorge González Siva	06.113.877-3	Docente	1	04/12/14	04/12/14
Nemesio Zapata Arriagada	16.572.987-0	Docente	1	04/12/14	04/12/14
Marcela Aliaga Vargas	11.651.709-4	Docente	1	05/12/14	05/12/14
Marcela Chavarría Pastrian	16.234.146-4	Psicóloga	1	05/12/14	05/12/14
Luz Paola Núñez Menares	12.604.842-4	Docente	1	05/12/14	05/12/14
Carolina Lisboa Lisboa	12.36.245-8	Secretaria	1	09/12/14	09/12/14

2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta del funcionario individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Archivo DAEM
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RDD/sfm